

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 05 DE DICIEMBRE DE 2024 (D.O.C.M. N.º 244, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024).

CUERPO/CATEGORÍA:	COCINERO
SISTEMA:	GENERAL DE ACCESO LIBRE

Recibido escrito de D. Mariano Cabanillas Sánchez, con DNI nº ***5316**, de 23 de enero de 2026, admitido dentro del proceso selectivo, en la categoría profesional de Cocinero, por el sistema general de acceso libre, convocado por Resolución de 05/12/2024, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convocan los procesos selectivos para la cobertura, con carácter fijo y por el sistema general de acceso libre, de puestos vacantes correspondientes a la plantilla de personal laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, al que acompaña informe médico justificativo anteriormente solicitado.

De conformidad con lo solicitado en el apartado 9.1.e) de la Resolución de convocatoria del proceso selectivo anteriormente mencionado, y teniendo en cuenta el informe médico presentado por el aspirante, justificativo de por qué no pudo realizar la prueba situacional, segunda prueba de la fase de oposición del proceso selectivo, a la que estaba convocado, con fecha 24/01/2026, este Tribunal acuerda:

Realizar una convocatoria extraordinaria para la realización de la prueba situacional del proceso selectivo, por el sistema general de acceso libre, de la categoría de COCINERO, a:

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
***5316**	CABANILLAS	SANCHEZ	MARIANO

Dicha prueba tendrá lugar el **día 14 de febrero de 2026**, a las **11:30 horas**, en el **IES. UNIVERSIDAD LABORAL**, situada en la Avda. de Europa, nº 28 de Toledo.

En Toledo, a la fecha de firma

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo. ERNESTO RAFAEL DÍAZ FERNANDEZ